
VERBUM

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES
DE FILOSOFIA Y LETRAS

DIRECTOR
JUAN PROBST

ADMINISTRADOR
ORESTES CONFALONIERI

REDACTORES
Celina Balán—Jorge M. Rohde

La reforma universitaria en nuestra Facultad

La reforma solicitada desde tanto tiempo por los estudiantes universitarios ha tenido por fin un feliz comienzo. Esperamos que sea tan feliz en todo el resto del camino que aún queda por recorrerse: reforma de la ley Avellaneda, reforma de los planes de estudios, reorganización del profesorado, etc.

En todos los actos desarrollados en nuestra facultad ha reinado la mayor armonía y el mayor entusiasmo y así se ha conseguido llegar al término de la primera etapa sin ningún tropiezo.

Recibida la primera comunicación oficial, respecto a la forma en que debía procederse a la reorganización y elección de las autoridades de la casa, los estudiantes iniciaron los trabajos que habían de conducirnos a tan buen fin.

Tácitamente, sin que nadie hiciera la menor objeción, aceptaron todos, que todos los actos colectivos de los estudiantes debían ser dirigidos por el centro que los representa y así fué que su comisión directiva organizó las reuniones correspondientes y todas ellas fueron presididas por el presidente del Centro de Estudiantes.

La primera reunión improvisada, sin preparación previa, tuvo por objeto uniformar ideas sobre el posible candidato a decano de la Facultad. La constituyeron los miembros de la comisión directiva del Centro y los alumnos con derecho a voto, según el decreto pertinente del Poder Ejecutivo.

En ella se resolvió, sin oposición, que todos acatarían y votarían los candidatos que resultasen electos por la mayoría.

Puestos también de acuerdo en la necesidad de desarrollar una acción conjunta y homogénea se procedió luego a elegir el candidato a decano cuyo nombre propiciarían los presentes en los actos electorales definitivos.

Obtuvo una gran mayoría el nombre del doctor Alejandro Korn, obteniendo también muchos votos el doctor Ernesto Quesada. Se resolvió, pues, votar la candidatura del primero para decano.

Al terminar el acto el señor interventor doctor Juan Agustín García, dirigió algunas palabras a los estudiantes aconsejándoles las actitudes a seguir y alabando los procedimientos ya empleados.

Sus palabras sustanciosas merecen ser conocidas y meditadas por un mayor número de estudiantes que los que tuvieron la oportunidad de escucharlas. Trataremos, por eso, de resumirlas de memoria:

“La reforma universitaria, al conceder a los estudiantes una participación importante en la elección de las autoridades universitarias, no ha hecho más que consagrar oficialmente un estado de cosas que existía desde mucho. Hasta ahora los estudiantes han impuesto sus candidatos de hecho, ahora lo hacen también de derecho y cargan con la responsabilidad correspondiente. En todo tiempo han sido los estudiantes los que han formado el ambiente favorable o desfavorable para sus maestros. Ellos han elevado a muchos desde la oscuridad a las cátedras universitarias y han creado su prestigio; ellos, también, han hundido muchos profesores que no estaban bien en el sitio que ocupaban y los han estigmatizado con el ridículo.

Se ha aducido en contra de la reforma que iba a crear una situación violenta a los profesores que necesitaban ganarse la buena voluntad de sus alumnos para conseguir sus votos. No

hay tal peligro, pues la juventud tiene un criterio bastante recto para preferir siempre al profesor inteligente y justo, aunque severo y exigente, al profesor malo y débil, pero complaciente.

En nuestra Facultad se debe hacer la elección de las autoridades con más tino que en ninguna otra, porque ella, la cenicenta entre sus hermanas, reclama autoridades que estén en todo momento dispuestos a sostener firmemente su prestigio y velar por sus fueros. La Facultad de Filosofía y Letras no tiene ambiente aquí, pues el público no ve una finalidad práctica, no ve el diploma que habilita para una carrera, como la de médico o abogado. Por eso no le interesa la Facultad de Filosofía y Letras. El desprecio que otras Facultades le demuestran, responde a una secreta envidia que las anima contra nuestra casa. Pues, a pesar de todo, es de allí de donde ha de salir lo más representativo de nuestra sociedad. En nuestro país se premia al mejor toro, a la mejor espiga de maíz, al mejor caballo, pero no al mejor tipo de hombre. Y sin embargo, cuando se juzga la cultura de un pueblo no se mide por los toros, los caballos y los cereales, sino por sus pensadores, sus poetas, sus artistas. Y a la formación de ellos está dedicada la Facultad de Filosofía. Por el profesorado difunde las ideas, que se siembran en ella, a través de toda la república y tiene así una influencia decisiva en la orientación ideológica del mismo."

Convocada una asamblea electoral de los estudiantes con derecho a voto que en nuestra facultad eran: los de tercero y cuarto año de los doctorados, los de profesorado en historia y letras que hubieran aprobado ocho materias y los del de filosofía que hubieran aprobado seis, ella ratificó con entusiasmo la candidatura para decano propiciada por la asamblea anterior y procedió a elegir los candidatos a consejeros.

Se anotaron todos los nombres que fueron propuestos, procediéndose a elegir por eliminación.

Resultaron electos candidatos a miembros titulares del Consejo Superior Universitario los doctores Juan Agustín García y Carlos Ibarguren. Y para suplentes del mismo, los doctores José Nicolás Matienzo y Horacio G. Piñero

La elección de candidatos a consejeros iniciada en seguida, fué interesante y difícil por el gran número de candidatos propuestos.

Resultaron electos, en su carácter de profesores titulares de la casa, los siguientes: doctores Alejandro Korn, Ernesto Quesada, Camilo Morel, Rómulo Martini, Cristofredo Jakob y señor Ricardo Rojas.

En su carácter de profesores suplentes de la casa, los siguientes: doctores José Ingenieros, Enrique Del Valle Iberlucea y señor Rodolfo Senet.

En su carácter de egresados de esta facultad, doctora Ernestina López de Nelson, doctor Jorge Guasch Leguizamón y doctor Alfonso Corti.

Como personalidades extrañas a la casa, pero ampliamente conocidas y caracterizadas por su obra literaria, los doctores Enrique Rodríguez Larreta y Angel de Estrada (hijo).

Por último, se votó el nombre del estudiante Manuel Lapido, para que representara directamente en el Consejo Directivo a los alumnos de la Facultad.

Habiendo hecho saber el señor delegado interventor al presidente del Centro de Estudiantes que los señores profesores deseaban ponerse de acuerdo con los alumnos para proyectar una lista única, fué convocada una nueva asamblea para tratar el punto. Esta, resolvió nombrar una comisión compuesta por el presidente del centro, señor Manuel Lapido y los señores B. Ventura Pessolano y Gregorio Halperin, para que en unión con la comisión que designara el cuerpo de profesores pudiera concertar algún arreglo ad referendum de la asamblea de los estudiantes. Habiendo algunos de los estudiantes impugnado la legalidad de las asambleas anteriores porque no se había invitado por correo a todos los que tenían derecho a formar parte de ellas y sólo se los había invitado por medio de la prensa, se resolvió para que no pudiera quedar la más mínima sombra sobre todo lo actuado convocar a una nueva asamblea a la cual se invitaría por medio del correo a todos los alumnos en condiciones de votar y en la que se discutiría sobre si se rectificaba o se ratificaba todo lo actuado, y en la cual la comisión especial antes aludida, leería su informe.

La comisión especial tuvo dos largas entrevistas con el doctor José Ingenieros, representante de los profesores titulares y suplentes, designado con otros profesores, que no actuaron, en una reunión especial.

La primera resolución tomada fué que no había lugar a discutir sobre la candidatura del doctor Korn para decano. De hecho quedaba aceptada.

La candidatura del doctor Carlos Ibarguren, muy simpática a los estudiantes, fué eliminada en vista de su proclamación a candidato a decano de la Facultad de Derecho.

La candidatura del señor Senet debió ser también eliminada, con gran disgusto de todos, por no estar, según se sostenía, en ninguna de las condiciones fijadas por la ley. (1)

A solicitud de los profesores se resolvió incluir en lugar de los nombres eliminados los de los doctores Rodolfo Rivarola y Norberto Piñero.

Es justo hacer notar aquí, que los estudiantes en la asamblea electoral y en la comisión especial manifestaron que los nombres de estos señores no habían sido incluidos en la lista de candidatos porque en el caso del doctor Rivarola se creyó que hubiera incompatibilidad entre el cargo de Consejero de la Facultad de Filosofía y Letras de la capital y el de presidente de la Universidad de La Plata y en el caso del doctor Norberto Piñero, porque su nota elevada al señor interventor decía bien claro que él consideraba ilegal la forma en que se iniciaba la reforma.

Las renunciaciones de estos dos señores inmediatamente de ser elegidos consejeros vino a probar la buena doctrina de los estudiantes.

Se convino que el doctor José Nicolás Matienzo pasase como titular al consejo superior en lugar del doctor Ibarguren, y el doctor Alfonso Corti a ocupar el que dejaba de suplente el doctor Matienzo.

La discusión alrededor de los demás nombres fué muy limitada. Sobre el que la discusión resultó más larga y la resolución más difícil fué sobre el del señor Lapido, elegido en su carácter de estudiante actual de la casa, pero apoyando su nombramiento en un anterior título universitario. Allanadas las di-

(1) Sin embargo se comprobó luego que el Sr. Senet podría haber sido elegido.

facultades, más de concepto que de fondo, quedó la lista en la siguiente forma:

Decano: Alejandro Korn.

Consejo Superior: Titulares, Juan Agustín García y José Nicolás Matienzo. Suplentes: Horacio Piñero y Alfonso Corti.

Consejeros: Alejandro Korn, Ernesto Quesada, Camilo Morel, Rodolfo Rivarola, Norberto Piñero, Rómulo Martini, Cristofredo Jakob, Ricardo Rojas, José Ingenieros, Enrique Del Valle Iberlucea, Ernestina López de Nelson. Enrique Rodríguez Larreta, Angel de Estrada (hijo), Jorge Guasch Leguizamón y Manuel Lapido.

Reunida la nueva y última asamblea preparatoria de los estudiantes, el presidente manifestó que aunque estaba convencido de la perfecta legalidad de todo lo actuado en las asambleas anteriores y que nadie tenía el derecho de criticarlas por no haber asistido a ellas, dado que no podía alegar ignorancia de tales reuniones, lo que era inconcebible en estudiantes regulares que concurrían o debían concurrir todos los días a la facultad y habiéndose efectuado todas las asambleas en las horas ordinarias de clase, ponía a votación, por cumplir con el mandato de la asamblea anterior, si se debía rectificar todo lo actuado o no.

Una sola mano se levantó para pedir la rectificación. Puede decirse, entonces, que la asamblea nueva daba su voto unánime de aprobación a las anteriores. Habiendo informado el señor Ventura Pessolano, del resultado de la comisión de relación con la de profesores, fué aprobada como definitiva la lista convenida.

Debiéndose ratificar la lista de electores propuesta se resolvió que estuviera constituida por igual número de alumnos y alumnas teniendo en cuenta la proporción de ambos en la casa.

La lista de electores quedó constituida así: B. Ventura Pessolano, Santiago M. Peralta, Jorge M. Rohde, Inés M. de Rodríguez, Juan Probst, Ida S. Courtade, Agustín Saenz Samaniego, Lidia Villar, Demetrio Acosta, Beatriz Blanco, Carlos Bogliolo, Emma L. Paulsen, Carlos Suárez Anzorena, Isabel Yarcho, Herminia Blengino, Francisco Villafior. Luisa Cosa.

Joaquín Malmierca, Dolores Bergara, Amalia Antinori Silva y Luis Falcón.

Producida la asamblea primaria oficial, esta lista resultó triunfante contra otra improvisada por algunos alumnos que no estaban todavía satisfechos con el resultado de tantas asambleas preparatorias.

Convocada la asamblea definitiva pudimos observar con plena satisfacción que de todos los electores estudiantes sólo dos habían faltado a tan honrosa cita. Entre los concurrentes miramos con simpatía a algunos de nuestros compañeros envueltos en sendos sobretodos y con caras de enfermos que desafiaban a la gripe, con tal de cumplir con este interesante acto, nuevo en la vida estudiantil. Las alumnas dieron un hermoso ejemplo de compañerismo concurriendo todas, sin que ninguna se arredrara ante el mal reinante, a hacer este primer ensayo de feminismo militante, para el cual se han mostrado ya perfectamente preparadas tomando parte activa en todas las asambleas preparatorias.

Creemos justo manifestar aquí, que en gran parte la serenidad y cordura que han prevalecido en las deliberaciones de las asambleas debemos atribuir las a la influencia de la acción de nuestros compañeros del bello sexo.

No pasó lo mismo entre los profesores y suplentes. La gripe, hay que creerlo, hizo estragos ese día entre los que en esta casa desempeñan la función de enseñar. Sería el caso de investigar si no habría alguna concomitancia entre el bacilo de Pfeiffer y la pedagogía universitaria.

Era tan escasa la asistencia de profesores que a poco más el número de los alumnos, que debía ser el tercio de la asamblea, igualaba al de los profesores. En efecto, el número de profesores titulares y suplentes presentes era de 21 y el de alumnos de 19.

El resultado de la elección fué un éxito completo para los estudiantes, puesto que la lista proclamada por ellos resultó triunfante en su totalidad.

No puede objetarse a esto diciendo que así debía ser desde que se habían puesto de acuerdo profesores y alumnos, porque se vió que el acuerdo sólo fué tal para todos los estudiantes y para pocos, muy pocos profesores.

Sólo contados profesores votaron la lista íntegra convenida. Apareció así al lado de los nombres triunfantes de la lista estudiantil una serie interminable de nombres con uno o dos votos.

Terminóse el acto en medio del mayor entusiasmo y entre felicitaciones y augurios a los electos.

Inmediatamente de terminado este acto, el presidente del Centro, con el voto unánime de la Comisión Directiva, entregó al señor interventor, la siguiente nota:

“La comisión directiva que presido tiene el honor de dirigirse al señor interventor y comunicarle que el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras ha resuelto por unanimidad tributarle un voto de aplauso por la imparcialidad y alto espíritu de justicia con que ha cumplido sus gestiones de interventor en la Facultad de Filosofía y Letras.

Formulando nuestros votos porque el mismo acierto le acompañe en el nuevo cargo de delegado al Consejo Superior Universitario, para el cual le designó la voluntad de profesores y alumnos, me es grato saludar al señor interventor con mi más distinguida consideración y respeto.”— *Manuel Lapidó*, presidente; *Agustín Sáenz Samaniego*, secretario.

Por su parte, el señor interventor, elevó al señor Rector de la Universidad, la nota que a continuación copiamos:

“Tengo el agrado de comunicar a usted que la asamblea se reunió hoy a las 6.30 de la tarde, resultando electos para los distintos cargos las personas que se expresan en la nómina adjunta.

En este primer ensayo del nuevo estatuto los jóvenes alumnos demostraron un acierto y cordura ejemplar. Un grupo de distinguidos profesores y hombres como Enrique Larreta, autor de “La gloria de Don Ramiro”, y Angel de Estrada, eximio poeta, novelista y crítico, integran la lista.

El nuevo decano, doctor Alejandro Korn, merecía serlo, porque es un catedrático de prestigio y el escritor y filósofo elegante y sobrio de “Las influencias filosóficas en la Argentina”. Esta clase de títulos son los que deben llevar a los puestos di-

rectivos de las facultades. Así la carrera universitaria tendrá sus estímulos propios y el talento una legítima y justa recompensa.

El proceso electoral se desarrolló en forma regular y discreta. No hubo pasiones, ni mediaron intereses, que amargan las luchas. Un consenso general apoya a los electos, sin mayores rozamientos. Tal vez, señor rector, el estudio de la filosofía y otras disciplinas nobles y desinteresadas que se cultivan en esta casa, trae cierta serenidad de espíritu, y una armonía interior de excelentes resultados sociales.

Aprovecho la oportunidad de felicitar a usted por el éxito de la reforma, que usted inició. El nuevo estatuto nos dará una universidad joven y vigorosa que responda a las necesidades intelectuales, morales y políticas de la república. La rotación en los cargos directivos y una fiscalización más eficaz y rigurosa de la enseñanza, que va implícita en el nuevo papel atribuido a los alumnos, constituyen un progreso indiscutible. Obligará a trabajar con mayor asiduidad y constancia, porque periódicamente las asambleas universitarias pronuncian sus fallos inapelables, en forma directa o indirecta. Esa vida universitaria será de acción continua.

Ni siquiera tolera el justo reposo sobre los viejos laureles, algo marchitos, es cierto, por el andar del tiempo."

Terminó así esta primer campaña electoral en la mayor armonía.

Confiamos que en lo sucesivo los estudiantes de Filosofía y Letras se conducirán con igual altura y serenidad para bien del buen nombre de la casa que nos reúne.